

Las compañías farmacéuticas aumentan su colaboración con las actividades de I+D de organizaciones y profesionales sanitarios en España: más de 450 millones en 2025

Las compañías adheridas al Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria hacen públicas, por undécimo año consecutivo, las colaboraciones con los agentes del sector que posibilita la formación continuada de los profesionales sanitarios (médicos, farmacéuticos y enfermeros) en nuestro país

Además de la colaboración en actividades de I+D, la industria farmacéutica innovadora contribuyó con 252 millones de euros para apoyar reuniones y congresos científicos de organizaciones sanitarias y en ayudas a los profesionales para facilitar su participación en este tipo de encuentros

26 de junio de 2026.- Las compañías farmacéuticas innovadoras asentadas en España que están adheridas al Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria han publicado estos días las colaboraciones con organizaciones y profesionales sanitarios llevadas a cabo en 2025. Esta actividad supone uno de los pilares esenciales de la apuesta de este sector por la investigación biomédica y la calidad de la prestación sanitaria, puesto que posibilita la formación continuada de los profesionales sanitarios (médicos, farmacéuticos y enfermeros) en nuestro país.

En concreto, según los datos recopilados por la Unidad de Supervisión Deontológica de Farmaindustria, la industria farmacéutica invirtió en 2025 un total de 453 millones de euros a colaborar con organizaciones y profesionales sanitarios por su participación en actividades de I+D biomédica, lo que supone un aumento del 9,2% respecto al año anterior (415 millones) y representa un récord de inversión en este capítulo.

Además, las compañías farmacéuticas destinaron otros 252 millones a apoyar las actividades de formación continuada de profesionales sanitarios (médicos, farmacéuticos y enfermeros). De esta cantidad, 137 millones se destinaron a organizaciones sanitarias responsables de reuniones y congresos científico-profesionales y 115 correspondieron a ayudas a profesionales sanitarios para facilitar su participación en este tipo de encuentros. Por último, también se dedicaron el año pasado un total de 95 millones a la prestación de servicios profesionales (81 millones con profesionales sanitarios y 14 con organizaciones sanitarias) y otros 32 millones de euros fueron para donaciones, un concepto que solo puede ir destinado a organizaciones sanitarias. En total, las colaboraciones con organizaciones y profesionales sanitarios llevadas a cabo en 2025 ascendieron a 833 millones, un 6% superior al año anterior.

“Esta colaboración entre industria y profesionales sanitarios es particularmente importante, porque la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos y su uso adecuado no sería posible en los términos actuales sin la estrecha y constante colaboración entre la industria y el sistema sanitario, tanto de forma colectiva, con las organizaciones sanitarias, como de forma individual, con sus profesionales”, asegura José Zamarriego, director de la Unidad de Supervisión Deontológica de Farmaindustria.

Precisamente por esta interacción, España se ha mantenido a la cabeza mundial del conocimiento científico y clínico, lo que nos ha situado como el [país de Europa con una mayor participación en ensayos clínicos de nuevos medicamentos](#).

Transparencia de estas colaboraciones

La publicación detallada de estas colaboraciones por parte de las compañías farmacéuticas es la mejor prueba del compromiso de este sector con la transparencia, ya que éste es el undécimo año consecutivo en el que se hacen públicas las cifras. La publicación de estos datos es consecuencia de la iniciativa de transparencia de este sector en Europa, incorporada en 2014 al [Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica en España](#), y que se materializó con la primera publicación en junio de 2016. Actualmente, España es el único país de Europa que, dentro de un sistema de autorregulación, publica el cien por cien de estas transferencias de valor con organizaciones y profesionales sanitarios de forma individualizada.

“La sociedad ha incrementado sus expectativas en materia de transparencia y está especialmente sensibilizada en todo lo relacionado con la salud. En la industria farmacéutica hace tiempo que nos alineamos con tales expectativas haciendo una apuesta convencida por la transparencia con esta publicación anual”, afirma Zamarriego.

A pesar de dicha consolidación, el sistema de autorregulación es un modelo en constante evolución. Prueba de ello es la revisión constante del propio Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, con el fin de adaptarlo a los nuevos desafíos y demandas sociales o la puesta en marcha de la [Certificación del Conocimiento del Código](#), una iniciativa pionera en Europa.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE FARMAINDUSTRIA

Correo electrónico: prensa@farmaindustria.es

Teléfono: 915 159 350

Web: www.farmaindustria.es

